



Gobierno Municipal
2014-2017



Saltillo, Coahuila, 27 de mayo de 2014.

Pedro Delgado Álvarez
PRESENTE.-

Con fundamento en el artículo 104-B fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza ha sido usted nombrado mediante acuerdo unánime adoptado en Sesión de Cabildo asentado en el acta número 1033/02/20 de fecha primero de enero de 2014 como:

Director de Servicios Concesionados

Cargo que habrá de desempeñar conforme a las obligaciones y atribuciones que le son inherentes, exhortándolo para que en su desempeño aplique su mejor esfuerzo, consciente de la responsabilidad que éste implica.


ING. ISIDRO LÓPEZ VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL

c.c.p. Dirección de Servicios Administrativos
c.c.p. Archivo

